



**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
**Entre Ríos**  
**Bloque U.C.R.**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RIOS**

**RESUELVE**

**Artículo 1º:** Manifiestar el reconocimiento de este Cuerpo Legislativo a las actividades de difusión de nuestro folklore expresadas por el artista entrerriano, Hernán Rondán Grasso, recientemente ganador del Premio Nacional RAICES 2009 como Mejor Solista Folklórico ante un jurado integrado por figuras de la talla de Eduardo Falú, Violeta Rivas, Estela Raval, y Mariano Mores entre otros, y también destacado por su actividad desarrollada desde hace más de 14 años en beneficio de las escuelas rurales de la provincia que se ha traducido en la entrega de mas de 230 Banderas Argentinas con la particularidad de transitar a caballo hacia cada uno de los lugares que visita.

**Artículo 2º:** Instar a la presidencia de la Cámara de Diputados a poner de manifiesto este reconocimiento a Hernán Rondán Grasso con la entrega de un presente recordatorio en día a designar a realizarse en el recinto de esta H. Cámara de Diputados.

**Artículo 3º:** Brindar también el mismo reconocimiento a otros emprendimientos culturales entrerrianos que de la misma manera fueron destacados en la entrega de los Premios RAICES 2009 realizado en junio pasado en Tigre (Provincia de Buenos Aires), a saber:

Mejor programa radial sobre Colectividades: Raíces Arabes - L.T. 27 Radio La Voz del Montiel de la ciudad de Villaguay.

Mejor programa televisivo Infantil: Teresita de Costa – Canales 2 y 9 de Concordia.



**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
**Entre Ríos**  
**Bloque U.C.R.**

Mejor programa televisivo en Salud: Cada día mejor – Canal 2 Concordia.

Medalla de honor en el premio RAICES 2009 al cantante lírico paranaense, Daniel Fernández.

**Artículo 3°:** De forma

José Antonio Artusi  
DIPUTADO PROVINCIAL  
(AUTOR)



**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
**Entre Ríos**  
**Bloque U.C.R.**

**FUNDAMENTOS**

El Premio "Raíces" se entrega desde hace más de 20 años y desde esta edición a nivel nacional como un estímulo a los artistas y producciones culturales y educativas del interior del país con un sentido federal y con un jurado integrado por notables.

El 14 de junio de este año se realizó el acto de entrega de los premios 2009 en Tigre y fueron los artistas y producciones entrerrianas mencionados en el articulado, los destacados en cada uno de estos rubros en representación de nuestra provincia.

En el caso del folclorista, Hernán Rondan Grasso, oriundo de la ciudad de Maciá y radicado en Paraná, se destaca además de por la obtención de este premio que le fue entregado por su obra "Andando huellas", por las actividades a favor de las escuelas rurales entrerrianas con la donación personal de banderas argentinas para cada una de ellas.

*"Marta y Amílcar (Angelino) me encausaron en la música y con ellos también comencé a rescatar la temática musical de nuestra región. A los 15 años comencé a cantar en el festival del 5º aniversario de Radio Integral de Maciá. Luego surgieron presentaciones en Sauce de Luna, La Paz, Chajarí y Villaguay. Luego viajé con la compañía entrerriana de folclore y vinieron las grabaciones, todas a fuerza de pulmón: desafortunadamente, tanto yo como muchos artistas no hemos tenido apoyo de Cultura de la Provincia. Todas han sido producciones independientes con el apoyo de mi familia y amigos. El objetivo es rescatar la temática entrerriana, como lo hice desde el principio: autores y poetas de nuestra provincia son casi el 100 % de mi repertorio. Pienso que uno tiene que mostrar lo de su lugar. Siempre tomo como referencia a mis tíos, que son gente de campo y han estado postergados mucho tiempo. Y de pronto, algunos temas de nuestros poetas dicen las cosas que quizá mis familiares quisieran haber dicho. Y eso se puede lograr con la guitarra y el canto",* sintetizó Hernán Rondan Grasso en un reciente reportaje publicado por El Diario de Paraná.

Sobre la entrega de banderas argentinas, relató: *"Las primeras diez las llevamos en vehículos con mi familia, pero después, conversando con un amigo, Sergio Vigliani, surgió la idea: ya que teníamos caballos, el tema era comenzar a recorrer en ellos los distintos caminos de la provincia para entregar las banderas. Surgió entonces la posibilidad de revalorizar el caballo criollo y, al mismo tiempo, viajar a las escuelas rurales. El recorrido más largo fue de 300 kilómetros hacia la costa del Uruguay. También anduvimos por San Jaime de la Frontera, Feliciano y Federal. Al principio*



**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
**Entre Ríos**  
**Bloque U.C.R.**

*fueron cosidas por mi madre, pero después se sumó a esta iniciativa un sinnúmero de personas e instituciones que se han solidarizado. Simplemente uno pone la cara y lleva estos símbolos patrios. La primera escuela fue una ubicada en Durazno, departamento Tala. Después surgieron viajes a Lucas Sur, en Villaguay, Palo a Pique. Yo soy docente de música en algunas escuelas y me da mucha lástima la situación de algunas escuelas rurales. Cerca de Paso de la Arena, tuve la oportunidad de ver, hace un par de años, un edificio que estaba ataperado. Como tenía pocos alumnos, cerró. Y eso causa dolor, porque la gente de campo también necesita tener su escuela. No puede ser que porque vayan pocos alumnos las cierren. Todos tenemos que tener posibilidades de igualdad. Pero, mientras que Dios me de vida y el cuerpo aguante, voy a seguir repartiendo banderas. Para llegar a Colonia San Ramón, en la costa del Uruguay, tardamos seis días a caballo. Fue en un mes de mayo cargado de lluvias, lloviznas y frío. Un sacrificio muy grande en el que llegamos con los caballos cansados. Dormíamos en los recados excepto una sola noche en la que tuvimos la oportunidad de dormir en cama y bañarnos con agua caliente. Normalmente hacemos 50 kilómetros diarios, ya que necesitamos que los caballos descansan, por supuesto”, comentó.*

Señor Presidente, señores diputados, las propias expresiones del artista, creo que eximen de cualquier otro comentario sobre la justicia de este reconocimiento para un joven entrerriano que debe ser orgullo para los contemporáneos y para las generaciones venideras por su invaluable tarea muchas veces en soledad o sin el apoyo estatal, en beneficio de la difusión de nuestra cultura, de allí que aspiro a la aprobación de esta iniciativa con la cual también se rendirá un justo reconocimiento a las otras expresiones entrerrianas que también fueron premiadas con tan importante distinción. Por todo ello solicito la aprobación de este proyecto.

José Antonio Artusi  
DIPUTADO PROVINCIAL  
(AUTOR)